

Ecatepec de Morelos, Estado de México, 24 de enero de 2016.

REEVALUARÁN PERFIL DE MIL 300 POLICÍAS DE ECATEPEC CON EXAMEN DE CONTROL DE CONFIANZA

*Gobierno municipal y del Estado de México firman convenio de colaboración para evaluar a elementos locales

Con la finalidad de garantizar a la población mejor servicio en materia de seguridad, más de mil 300 elementos de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Vial de Ecatepec serán reevaluados por el Centro de Control de Confianza del Estado de México para que el personal cuente con las capacidades físicas y profesionales que mejoren su desempeño.

Durante la Firma del Convenio de Colaboración con el órgano descentralizado de la Secretaría General de Gobierno, Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, destacó que es prioridad para la actual administración certificar a los más de dos mil activos que conforman la Policía, y que deben ser examinados cada dos años.

“Le vamos a apostar a que quienes nos cuiden en las calles cumplan con las condiciones y especificaciones necesarias, que sean las personas correctas para brindar el servicio de policía, para esto, los Exámenes de Control de Confianza son fundamentales”, dijo el edil.

Detalló que serán mil 177 elementos los evaluados durante 2016, además de los 124 que ingresarán a la corporación en este año. Además trabajará para que tengan las herramientas necesarias para desempeñar una buena labor a través de mejores condiciones de trabajo.

Ríos Velázquez afirmó que con estas evaluaciones avalarán que los policías del municipio cumplan con los perfiles de personalidad, éticos, socioeconómicos, médicos y toxicológicos requeridos para su ingreso y permanencia en la corporación.

En ellos se verifica la congruencia entre la información de los aspirantes y la documentación de su identificación; sus habilidades generales e inteligencia; si se conducen con veracidad, su estado de salud y que se encuentren libres de estupefacientes.

Miroslava Estevez, titular del Centro de Control de Confianza del Estado de México, puntualizó que estas acciones son para legitimar la seguridad, integridad y derechos de los mexiquenses.

“Este convenio da certeza jurídica a la población en materia de seguridad pública. Vamos a evaluarlos porque es un estado de fuerza importante, la ciudadanía va a tener más certeza de que los policías que pasen su control de confianza puedan garantizarles su bienestar”, aseguró la funcionaria.

